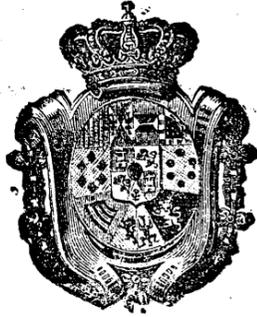


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Puntos de suscripcion en Madrid.

Por un año..... 260 rs.  
 Por medio año..... 130  
 Por tres meses..... 65  
 Por un mes..... 22



PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias.  
 Por un año..... 360 rs.  
 Por medio año..... 180  
 Por tres meses..... 90  
 En Canarias y Baleares.  
 Por un año..... 400  
 Por medio año..... 200  
 Por tres meses..... 100  
 En Indias.  
 Por un año..... 440  
 Por medio año..... 220  
 Por tres meses..... 110

# GACETA DE MADRID.

## PARTE OFICIAL.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

Seccion 3ª = Sanidad.

De la lista de censura general y calificacion de los opositores á la plaza vacante de médico director de los Baños de Ontaneda y Alceda, en la provincia de Santander, que, firmada por todos los individuos del tribunal en 15 del que rige, ha remitido su presidente á este ministerio en 16 del mismo, resulta que obtuvieron la superior censura los siguientes:

El doctor en medicina y cirugía D. Eugenio Alau, por 114 puntos.

El licenciado en medicina D. Gregorio Moreno Gil, por 114 id.

El doctor en medicina D. Miguel Lopez, por 114 id.

El doctor en medicina y cirugía D. Manuel Ruiz Salazar, por 114 id.

La censura de los cuatro es enteramente igual, y su colocacion se refiere á la suerte que les tocó para los ejercicios.

En vista de esta igualdad, y con presencia de lo que resulta de los documentos que justifican los estudios, méritos y servicios de cada interesado, la Reina (Q. D. G.) se ha dignado nombrar en este dia para dicha plaza á D. Manuel Ruiz Salazar.

Madrid 28 de Junio de 1847.—Benavides.

### MINISTERIO DE LA GUERRA.

El capitán general de Cataluña en 24 del actual traslada á este ministerio el parte que le ha dirigido el comandante Don Fulgencio Schmit, jefe de la columna de operaciones de Valls, participándole que, hallándose el dia 22 á las diez de la mañana en el Pont de la Armentera, fue atacada la avanzadilla que tenia colocada por algunas gavillas facciosas reunidas en número de 200 hombres. Que no titubeó en tomar la ofensiva, á pesar de su desventajosa posicion, dando las tropas de su mando repetidas cargas, en una de las cuales perdió su caballo, muerto en el campo, logrando por medio de una general á la bayoneta desalojarlos de la escabrosa cordillera de Montagut, que mas empeño mostraban en defender, dispersándolos completamente y persiguiéndolos hasta las inmediaciones de Querol. Que la pérdida que ha tenido la faccion es de 21 muertos, contados entre ellos el cabecilla Cornuet, y muchos heridos; habiéndoles cogido un sinnúmero de fusiles, trabucos y cananas. Que por su parte ha tenido siete soldados muertos y 16 heridos, y por último, que toda la fuerza que está á sus inmediatas órdenes se habia conducido con heroicidad.

S. M., enterada con satisfaccion del anterior hecho de armas, se ha servido mandar se manifieste al capitán general de Cataluña que espera remita la relacion de los individuos que hayan tenido mas ocasion de distinguirse para resolver convenientemente; y que ve con gusto los buenos resultados que produce el acierto é inteligencia con que el expresado capitán general dirige las operaciones en el distrito que le está confiado.

### PARTE TELEGRAFICO RECIBIDO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA.

Valladolid 28 de Junio 1847 á las cuatro de la tarde.—El capitán general interino al Ministro de la Guerra.—El general en jefe se hallaba el dia 24 á una legua de Oporto. Las tropas de la junta se habian retirado hasta los muros de la plaza sin hacer ninguna resistencia.

El general, en jefe se proponia practicar el 25 un reconocimiento y formalizar el bloqueo.

Con fecha 10 del mes próximo pasado da parte el gobernador capitán general de la isla de Cuba de que continuaba allí inalterable la tranquilidad pública.

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### AFRICA.

Argel 15 de Junio.

El Príncipe de Joinville, que estaba en Blidah, se dirigió á las gargantas de los montes de Mouzaia, donde fue recibido por el general Marey, á quien acompañaba su estado mayor, y desde allí pasó á visitar las minas de Mouzaia.

La poblacion de los mineros, orgullosa con la aprobacion del Príncipe, le ha festejado con numerosas descargas de mosquetería: á cosa de media legua de Medeah se aumentaron estas fantásticas demostraciones. Las corporaciones de la ciudad, entre las cuales se veia á los Beni-Mezab vestidos con jaques blancos, sujetos con cinturones bordados de oro y plata, y adornadas las cabezas con sus enormes sombreros guarnecidos de plumas de avestruz, corriendo y saltando á pie, vinieron á prosternarse ante el Príncipe, mientras que los Couluuglis se agitaban alrededor de ellos haciendo caprichosos ejercicios sobre sus caballos.

El Príncipe fue inmediatamente despues á visitar á Boghar, y volvió el siguiente dia 10 de Junio á Medeah por el pintoresco valle del Oued-el-Aceoun. Durante esta jornada las demostraciones de los naturales fueron mas extraordinarias aun y mas disparatadas. La noticia de la llegada del hijo del Rey se habia esparcido en todo el pais. El jefe de los Ouled-Nails, Ben Aouda, anduvo 50 leguas en 24 horas para presentarse al Príncipe con una numerosa comitiva de la cual formaban parte, segun la costumbre de las tribus de Sahara, las mugeres de los principales jefes, montadas en camellos aparejados con bordados arreos. Los agas de los Donairs, el de los Abids y otros muchos, rivalizaron con Ben-Aouda.

Al hacer alto para almorzar, mas de 1500 ginetes hicieron sus fantásticas evoluciones delante de 100 camellos montados por mugeres. Sirviéronse 150 carneros aderezados de diferentes modos, y 150 platos de otros manjares. Esta fiesta excedió en mucho á la celebrada la vispera de Bogher, en la cual se sirvieron 50 carneros.

Despues de una visita á Milianah, el Príncipe pasó ligeramente por las poblaciones del Sahel, por Douera y Saouta, y entró en Argel, donde se le dió un baile por las autoridades marítimas. (Monitor argelino.)

#### GRAN BRETAÑA.

Londres 21 de Junio.

Ayer fue el décimo aniversario del advenimiento de S. M. al trono, que tuvo lugar en 20 de Junio de 1837.

Lord Normandy ha regresado á Paris á volver á desempeñar sus funciones de embajador de Inglaterra, cerca de la corte de Francia, careciendo de todo fundamento los rumores esparcidos sobre la probable retirada de S. E. de este puesto elevado.

Ha corrido el rumor de que el Congreso mejicano habia ordenado á Santana incendiarse á Méjico antes que rendirse á los americanos. Esta noticia hasta ahora no ha merecido crédito. (Standard.)

#### FRANCIA.

Paris 22 de Junio.

El Emperador del Brasil abrió las Cámaras legislativas el 5 de Mayo. Extractamos del discurso de apertura los siguientes párrafos:

«Me he dedicado á mantener las relaciones de amistad y de buena inteligencia con todos los Gobiernos del antiguo y del nuevo mundo. La lucha se prolonga entre las Repúblicas del Rio de la Plata; y cuanto mas se prolonga, mayor es mi deseo de que se termine, pues en ello se interesan la humanidad y el Brasil, estando este tan inmediato al teatro de la guerra.»

Al someteros la correspondencia del Gobierno seguida por el embajador de los Estados-Unidos con motivo de la prision de tres marineros de dicha nacion ocurrida en el año anterior, debo decir cuán sensible me es que este asunto no haya terminado aun; sin embargo podeis contar con que lo será de manera que en nada comprometa la dignidad nacional.

Cada dia se hace mas necesario mejorar nuestras instituciones judiciales, nuestro sistema de colonizacion, el reemplazo del ejército y la organizacion de la guardia nacional. Llamo vuestra atencion sobre estos objetos. (Presse.)

Ayer se aguardaban en Lóndres al Rey y á la Reina de los belgas. SS. MM. solo permanecerán en Lóndres ocho dias. (Id.)

Al concluir su discurso, pronunciado en el consistorio secreto celebrado el 11 de este mes, Pio IX anunció en los siguientes términos una nueva institucion de grande importancia, cual es la creacion de un Consejo de Ministros:

«No dudamos, dijo su Santidad, os sea sumamente agradable saber que despues de haber consultado detenidamente á varios miembros de vuestra órden con el fin de conseguir la mas grande prosperidad para los pueblos sometidos á nuestro poder pontifical; y para la mas útil expedicion de los negocios hemos instituido ya un Consejo de Ministros, en el que se examinarán y discutirán, para ser examinados despues por nuestra autoridad particular, los asuntos de mayor importancia. Todo lo cual haremos conocer clara y públicamente por el decreto que *motu proprio* expediremos y circularemos á la mayor brevedad por medio de la prensa.» (Id.)

Escriben de Copenhague con fecha del 17:

La escuadra rusa, que despues del medio dia del lunes pasó á la vista de esta ciudad, fondeó en la tarde siguiente en la rada del Elsenour. Se compone de nueve buques, á saber: seis navios de línea, cada uno de 74 cañones; una fragata, la *Melpomene*, de 44; un bergantín y una corbeta, cada uno con 20 piezas de artillería, y un vapor con 14.

Los seis navios de línea son: el *Ingermanland*, al mando del capitán Voewodsky; el *Arcis*, al de la misma graduacion Mitzkoff; el *Ratvizan*, capitán Romantzoff; el *Katzbach*, á las órdenes del baron Roza; el *Leipzig*, capitán Normann, y el *Wiborg*, su capitán Adams.

La escuadra va mandada por el contralmirante Eparchin, que ha enarbolado su pabellon en el *Ingermanland*. A bordo del *Arcis* va el contralmirante Zometsky, encargado, en caso de necesidad, del mando de la escuadra.

En la madrugada de ayer llegaron tres fragatas rusas á Dragoe, en la isla de Amak cerca de Copenhague. Dichos buques vienen comisionados para esperar á algunos navios de línea rusos que no llegarán, segun se asegura, hasta dentro de 15 dias, para remolcarlos por el estrecho de Dragoe, y en seguida reunirse con ellos á la escuadra que se halla en Elsenour. Estos navios de línea deben ser de grandes dimensiones, porque si se ha de dar crédito á los oficiales de las fragatas, su cala es de 28 á 30 pies. (Debats.)

Se nos ha comunicado el informe del general D. Francisco Muñoz, Ministro de la Guerra del Gobierno de Montevideo, dirigido al Presidente de aquella República, en el cual se revela su verdadera situacion despues de los combates del Uruguay y Rio-Negro. Este informe, que se tenia cuidadosamente oculto, ha llegado no se sabe cómo á manos del general Oribe, el cual se ha apresurado á publicarlo. Dice así:

A S. A. el Presidente de la República.

«Creo de mi deber exponer á V. E. sumariamente nuestra verdadera situacion, á fin de que luego que la haya examinado en el Consejo, pueda V. E. por medio de algunas medidas seguras y eficaces poner remedio á un estado de cosas tan alarmante y peligroso.»

Los desastres del Uruguay y de Rio-Negro nos han hecho perder en algunos dias varios puntos importantes sobre estos dos rios, y el ejército que operaba bajo las órdenes del brigadier-general D. Fructuoso Ribera ha sido destruido sin otro hecho de armas que la toma de Paysandu, que nos ha causado la irreparable pérdida de mas de una tercera parte de nuestros soldados.

Los restos de este ejército estan en Martín García destituidos de todo y rodeados de mas de 2500 personas, lo cual contribuye naturalmente á aumentar las lamentables consecuencias de aquel desastre. Todos los que se han reunido en la isla de Martín García y los dispersos en las del Uruguay presentan el aspecto mas aflitivo de la miseria y desolacion.

V. E. ha visto por las comunicaciones oficiales del comandante de Colonia que aquella plaza estaba completamente indefensa, careciendo absolutamente de armas y municiones. El Gobierno, no pudiendo deshacerse de uno solo de los soldados que defienden la capital, habia mandado al general Ribera poner 200 hombres que habia salvado del desastre á disposicion del comandante Rebollo. El general Ribera no ha obedecido esta órden, que le llegó estando en la isla del *Viscaino*; de suerte que Colonia sin guarnicion no tiene para defenderse mas que las embarraciones abandonadas por los gefes de las escuadras anglo-francesas delante de esta plaza.

La posicion de Maldonado, á pesar del sacrificio que hemos

hecho enviando 80 hombres para reforzar su guarnición, me causa una inquietud continua.

La capital, cuya conservación es la base de toda nuestra resistencia á las pretensiones de Rosas y de Oribe, y en la cual están comprometidos los Gobiernos de Inglaterra y Francia, ofrece hoy, Sr. Presidente, un aspecto verdaderamente alarmante.

La duración de un servicio tan largo y monótono ha producido un desaliento general. En el cuerpo de los naturales la disciplina se ha relajado hasta el punto de que los gefes, para conseguir que preste un servicio considerado como muy pesado, se ven en la precisión de usar una tolerancia excesiva.

El espíritu de partido, imprudentemente excitado, ha hecho recurrir con frecuencia á medios que han desencadenado todas las malas pasiones en esta clase del ejército. Desde entonces el gran resorte de la disciplina se ha roto, y hasta el día no hemos podido conseguir que se restablezca.

La pérdida de gran número de oficiales, que es imposible reemplazar, y otras muchas causas, han hecho de esta situación deplorable un estado normal; y la conservación del ejército en buen sentido es tan precaria que puede ser comparada con la vida de un enfermo á quien consume un aneurisma en el corazón.

El personal de los cuerpos que vigilan la parte exterior de las fortificaciones no excede de 700 hombres, cuya indisciplina es tal, que difícilmente se logra ver reunidos 500 para el servicio de la noche. Las obras empezadas para la defensa de la plaza podrían terminarse en breve; pero sería preciso para realizarlo invertir sumas de consideración que se están debiendo á los trabajadores.

Nuestro parque está desprovisto de toda clase de municiones. A no ser por las balas que nos ha proporcionado el bergantín *Cagancha*, las baterías de Colonia y de Maldonado estarían completamente inutilizadas. Las de la capital no tienen con que hacer arriba de 25 disparos. Solo nos quedan 303 arrobas de pólvora de fusil y cañón para hacer frente á las atenciones diarias del arsenal.

Las piezas que guarnecen nuestras fortificaciones están montadas sobre afustes incapaces de resistir á dos ó tres disparos. Necesitamos pues con urgencia pólvora, plomo y balas de cañón. Fusiles solo tenemos los 500 llegados este mes: 70 han sido enviados á Maldonado; con los restantes se deben armar los 200 hombres reclutados para esta plaza, y los 200 vascongados que entraron ayer. Por consiguiente no hay medio alguno de subvenir al armamento de Colonia.

El ejército, Sr. Presidente, está completamente desnudo; el último vestuario que le dimos está hoy reducido á miserables andrajos.

Esto es solo una ligera idea del estado material y moral de las fuerzas de que dispone el Gobierno. Ahora debo llamar la atención de V. E. sobre algunos hechos que serían poco graves en otras circunstancias; pero que hoy pueden comprometer la defensa de la capital, confiada, no solamente al Gobierno, sino también á las Potencias que nos prestan su apoyo.

Bajo pretexto de que se ha hecho una injusticia al general Ribera quitándole el título de general en jefe del ejército de operaciones, el espíritu de partido siembra la desconfianza, y no será difícil que de un momento á otro sobrevenga uno de esos conflictos que ya hemos tenido ocasión de padecer. Hasta aquí hemos triunfado constantemente; pero en el punto á que han llegado las cosas, no es muy seguro que seamos también dichosos.

V. E. sabe que después de los desastres del Uruguay y de Río Janeiro, y en los primeros días de mi entrada en los ministerios de la Guerra y de Negocios extranjeros, los ministros de Francia y de Inglaterra nos manifestaron que si conservábamos al general Ribera el título de general en jefe, suspenderían sus relaciones con el Gobierno y retirarían á la República el apoyo de sus fuerzas. Nosotros respondimos á las susodichas que habiendo sido destruido el ejército, el general Ribera no podía conservar un mando ilusorio y ridículo; pero que sin embargo, el Gobierno esperaba poder utilizar sus servicios en bien del país; con todo, el espíritu de partido no ha titubeado en servirse de este pretexto para sembrar alarmantes rumores. Hay mas, Sr. Presidente, sé que en la misma asamblea de notables se trabaja para suscitar dificultades al Gobierno, y quitarle los medios legales de continuar en la defensa de la patria.

Tal es nuestra situación: *lo necesitamos todo porque nada tenemos*. Mis esfuerzos son impotentes para hacer frente á tales dificultades. Mi responsabilidad quedará á cubierto si V. E. tiene á bien comunicarme mi informe á los ministros de Francia y de Inglaterra, interesados en la conservación del Gobierno, amenazado, á mi entender, de una ruina segura si semejante estado de cosas se prolonga por mucho tiempo.

Montevideo á 22 de Febrero de 1847.—Francisco José Muñoz. (Presse.)

La guerra entre los Estados Unidos y Méjico se ha declarado completamente favorable á los anglo-americanos. Esto jamás lo habíamos puesto en duda. La Confederación del Norte es una nación poderosa, enérgica y atrevida. Por el contrario, Méjico está desorganizado; es un pueblo sin vigor, y que retrocede en vez de avanzar; de consiguiente de hoy en adelante deben considerarse los Estados Unidos como virtualmente sus dueños. No se declararan tales en esta ocasión, pero á la descomposición empezada ya por la incorporación de Tejas seguirá la de la California, la del Nuevo Méjico, y acaso de la de alguna otra de las provincias septentrionales, abundantes en viñas de plata. Mas adelante el espíritu de invasión, de que la democracia americana se halla poseída, encontrará un nuevo pretexto ó lo creará, y seguirá marchando gradualmente sin detenerse hasta llegar al istmo de Panamá.

No tratamos de investigar ahora, fundándonos en la Constitución interior de los Estados Unidos, ni por la balanza de las Potencias en el mundo, cuales pueden ser las consecuencias de un engrandecimiento que se está efectuando en semejante escala y por la fuerza de las armas. Únicamente diremos que las vastas conquistas del presente ó de un próximo porvenir, inspiran á los ciudadanos mas ilustrados un legítimo temor acerca de las libertades de la patria. Tomen, y con mucho fundamento, las usurpaciones del poder militar, tan exaltado hoy con estos acontecimientos. Así se ha visto que una resolución propuesta con el fin de que la guerra no pudiera producir la adquisición de ningún territorio, tuvo en la Cámara de los representantes una imponente minoría. Pero sobre todo, lo que mas llama la atención es el carácter que tomará la extensión del territorio de la Unión: todas las nuevas comarcas agregadas á la Confederación se agregarán también al dominio de la esclavitud. Por desgracia la certidumbre de este hecho se ha adquirido en los debates políticos: el motivo verdadero de la guerra emprendida contra el voto de los ciudadanos mas eminentes por sus luces y sus servicios, ha sido precisamente el de propagar esta institución inhumana, odiosa, que degrada á la civilización y que la hará retrogradar. Uno de los hombres mas distinguidos, pero de los mas audaces del país, que ha sido de los principales colaboradores de la obra, y que desempeñaba el cargo de Secretario de Estado cuando se verificó la absorción de Tejas, hizo la declaración en pleno Congreso, no temió justificarla y de erigirla en sistema patriótico.

Al concluir la legislatura la Cámara de los representantes, á propuesta de uno de sus individuos, Mr. Wilmot, en la ley de los 16 millones de fondos secretos efectivos ó supuestos, intercaló un artículo declarando que en manera alguna se autorizaría la esclavitud en ninguno de los puntos que Méjico hubiese cedido á la Unión. La enmienda habia suscitado en la asamblea una discusión borrascosa; pero en el Senado dió origen á que por parte del jefe de los oradores del Sur, Mr. Calhoun, se hiciera una manifestación cuya lectura causa la mayor tristeza, y que para la Europa debe ser un continuo motivo de asombro el ver que en un país de libertad y de igualdad haya hombres verdaderamente distinguidos que puedan usar semejante lenguaje, y que haya un auditorio que les escuche sin llenarse de indignación.

Mr. Calhoun no ha visto en la enmienda de Mr. Wilmot lo que todos vemos en Europa; lo que ven un crecido número de habitantes del Norte de la Unión, á saber, una resolución que la honraria, que haría aplaudir el progreso, y mirar las invasiones injustas que está verificando con sus vecinos, como conquistas de la civilización sobre la barbarie. Según el parecer de Mr. Calhoun, la enmienda era una trama contra el Sur, un atentado contra los derechos del ciudadano de los Estados meridionales, una violación de la Constitución. «Hay en la Confederación, dijo, 23 Estados, de los cuales en 14 está permitida la esclavitud, y en los otros no. De los 14 Estados que tienen esclavos, uno, el del Delaware, va á abolir la esclavitud. El vigesimosexto Estado, el Iowa, nuevamente adquirido, no tiene esclavos; el Wisconsin, cuya admisión se hará mañana, tampoco los tiene. De manera que en el Senado, donde cada Estado indistintamente cuenta con dos votos, nosotros, habitantes del Sur, vamos á estar en minoría. En la Cámara de los representantes, en donde cada Estado figura en proporción de sus habitantes, los Estados sin esclavos cuentan con 158 votos, y nosotros solos 90. En el colegio electoral, que nombra el Presidente, los Estados libres figuran por 168 votos, y nosotros no tenemos mas que 118. Estamos pues sitiados por todas partes. Las regiones del Nordeste, el Oregon, el Norte de Tejas, son demasiado extensas para formar con mucha facilidad una docena de nuevos Estados. Si pues la enmienda de Mr. Wilmot se

eleva á ley, los Estados en donde se abolir la esclavitud serán supeditados en el Senado por una mayoría de 14 Estados, y habrán de lucrar uno contra dos.»

De este lenguaje, una persona mas tranquila, y sobre todo mas liberal, habria sacado la consecuencia de que los diferentes Estados de esclavos podrian algun día estar tan numerosos como los Estados libres, que se verian precisados á curarse de la lepra de la esclavitud que la corroe; mas tambien habria considerado que tienen todo el tiempo necesario para prepararse á este cambio. Lo mas malo que podiera suceder es hallarse en minoría, aunque sin peligro; pues no serian violentados para ello, y únicamente sufriría la presión de la opinion exterior, y esta seria indulgente si se les viese caminar á este fin. Si los Estados de esclavos lo quisiesen, tendrían el recurso de obrar en terminos de estar siempre igualados en número á los Estados libres, y de este modo equilibrarian las fuerzas en el Senado. Pero esto no es bastante para contentar á Mr. Calhoun. Necesita tantos Estados de esclavos como Estados libres, tanto en el porvenir como en lo presente, y le son precisos Estados tan grandes por el espacio que deben cubrir como imperios. En otros términos, es preciso que la Unión conquiste expresamente para propagar la esclavitud, á fin de que el equilibrio subsista siempre entre los Estados de esclavos y los Estados libres. Por consecuencia, si los Estados que no reconocen la esclavitud cubren todo el Norte de la América actualmente sin cultivo, será preciso extender la esclavitud hasta el Cabo de Hornos, á fin de que la balanza se mantenga en el fiel. Mr. Calhoun, que gusta mucho de las teorías, ha establecido una para las circunstancias, á la cual da por base la Constitución de la Unión. Washington, Jefferson y Hamilton ni aun remotamente llegaron á sospechar que un día se hiciera semejante uso de su obra. Ha formulado increíbles resoluciones en este nuevo sistema. No solo ha hablado de la prosperidad de las poblaciones, sino de su libertad, y de la expansión de la esclavitud en las regiones que los mejicanos, una vez independientes, habian tenido la gloria de abolir, y se designa en sus doctrinas el derecho que tienen los hombres de irse á establecer en otra parte con sus bienes. La teoría y las resoluciones de Mr. Calhoun han tenido algun éxito en el Senado.

Mr. Benton ha reclamado la cuestión previa, diciendo que habia asuntos que concluir, y no era de opinion postergarlos para ocuparse de abstracciones: sin embargo, la mayoría del Senado ha votado por la no admisión de la enmienda de Mr. Wilmot. En su consecuencia el bill volvió á pasar á la Cámara de los representantes, que al fin despues de muchas dudas le adoptó con esta modificación, aunque con mucho disgusto, y porque se acercaba la hora en que de derecho debe cerrarse la legislatura: por lo tanto la victoria ha quedado en el hecho por Mr. Calhoun y sus planes.

Por nuestra parte no sacamos de aquí la consecuencia de que se realicen las esperanzas de los partidarios de la esclavitud; antes bien creemos lo contrario. En vano trabajarán para que su patria entre en la senda del engrandecimiento de territorio, jamás serán los mas fuertes, y la esclavitud no les seguirá en sus inmensas conquistas. Según lo escribia uno de los hombres mas elocuentes que ha poseído la América del Norte, el doctor Channing, á quien la muerte ha herido prematuramente, la esclavitud se escapa, y sería tan imposible detenerla en su marcha, como impedir al Océano que desembogue en el Océano. Este es asunto de un poco mas ó un poco menos de tiempo. Antes de 10 ó 20 años la América del Norte será el único de todos los países civilizados en que la esclavitud se mantenga. ¿Y será posible que quiera conservar este privilegio? Sería cosa muy curiosa que se cumpliera lo que tanto se ha hablado acerca de que la guerra contra Méjico sea una cruzada, con el fin, en la mente de sus promovedores, no de propagar la libertad sino la servidumbre, y por cierto que la causa de la esclavitud no ganará en que esta maquinación se divulgue por los mismos que la habian concebido y organizado. (Debats.)

## NOTICIAS NACIONALES.

Igualada 25 de Junio.

Desgraciadamente van realizándose los vaticinios de los que creían ver simbolizado el robo y el asesinato en la falta de recursos y últimos momentos de la facción. Testigos son de esta verdad las aldeas y lugares pequeños por donde pasa, siendo particulares y ayuntamientos víctimas de su desesperada situación. Sabido es ya de todos cuán escandalosamente exigen los facciosos de los pueblos y personas ricas que caen en su poder

## FOLLETON.

### LOS CUARENTA Y CINCO,

POR

ALEJANDRO DUMAS.

(Continuacion.)

—Pases... personas insolentes... admisiones excepcionales en las puertas de París... ¿qué quiere decir todo esto? preguntó pensativo Nicolas.

—Si vosotros que vivis en la ciudad lo ignorais, ¿cómo queréis que lo sepamos nosotros, habitantes de Lorena, condenados á recorrer todos los caminos del reino para trabajar por la Unión.

—Pero, ¿cómo han llegado esos hombres?

—Unos á pie y otros á caballo, la mayor parte solos, y algunos con lacayos.

—¿Son en pirados del Rey?

—Tres ó cuatro de ellos tenían traza de mendigos.

—¿Venian armados?

—Entre los seis no tenían mas que dos espadas.

—¿Extranjeros?

—Creo que son gascones.

—¡Bah! dijeron algunos con tono despreciativo.

—Pues, señores, yo creo que aunque sean turcos deben llamar nuestra atención, por lo cual trataremos de tomar todos los informes necesarios. Sr. Poulain, ya sabeis que eso os atañe. Con todo, ya veo que semejante incidente no nos hace adelantar nada respecto á la liga.

—Hay nuevos planes, contestó Mr. de Maineville, y mañana sabreis que Salcedo, que nos habia hecho ya traicion y se preparaba á hacérsela de nuevo, no solo se ha negado á hablar, sino que se ha retractado en el cadalso, gracias á la duquesa; pues habiendo esta conseguido entrar en París en compañía de uno de los hombres que llevaban pases, ha tenido tambien el valor de acercarse al patíbulo á riesgo de quedar hecha trizas, y de mostrarse al sentenciado, con gran peligro de ser reconocida por los esbirros. Al punto se detuvo Salcedo en la declaración que iba á escribir, y poco despues inutilizaba nuestro buen verdugo su arrepentimiento. Esto quiere decir, señores, que nada podreis temer respecto á nuestras maquinaciones de Londres, porque el terrible secreto ha bajado al sepulcro.

Esta última frase hizo que los de la liga rodeasen á Mr. de Maineville.

Briquet adivinaba la alegría que respiraban, por los movimientos que en ellos veía ejecutar, lo cual inquietaba al digno ciudadano de París hasta tal punto que le obligó á tomar una resolución decisiva.

Se deslizó pues desde el embudo de madera en que estaba acurrucado hasta el enlosado del patio, y se dirigió á la puerta del edificio, pronunció allí las palabras *Parma y Lorena*, y el portero le abrió paso.

Al verse en la calle respiró maese Roberto Briquet con el desahogo de un hombre que ha estado reteniendo mucho tiempo el aliento.

El conciliábulo duraba todavía, y la historia ha traído hasta nosotros lo que en él acontecia.

Mr. de Maineville manifestaba de parte del duque de Guisa á los gefes de los futuros insurrectos de París todo el plan de la sublevación.

De nada menos se trataba que de degollar á todas las personas de importancia conocidas como favoritos del Rey, de recorrer

las calles gritando: *Viva la misa, mueran los políticos*, y de inaugurar así una nueva noche de San Bartolomé con los viejos elementos de la antigua; con la única diferencia de que en la que se preparaba iban á quedar confundidos con los hugonotes de todas clases los católicos que pensaban mal.

Obrando así servian los conjurados á dos divinizaciones; á la que impera en el cielo y á la que quería reinar en Francia.

Al Ser Supremo y al duque de Guisa.

## CAPITULO XII.

*La Real cámara de S. M. el Rey Enrique III en el Louvre.*

Vamos á encontrar otra vez al pobre Rey Enrique III que se fastidia durante muchas y creces horas en aquel espacioso aposento del Louvre, al cual nos han acompañado ya otras veces nuestros lectores; veámosle de nuevo, no como Rey, no como dueño absoluto, sino abatido, pálido, inquieto y perseguido sin cesar por todos los recuerdos que su mente invoca constantemente bajo aquellos magníficos artesonados.

Enrique habia cambiado mucho desde la muerte fatal de sus amigos, que hemos referido en otra parte; aquel dolor habia pasado sobre su cabeza como un huracán mortífero, y el desventurado Monarca, que, acordándose sin cesar de que era un hombre, solo habia puesto su fuerza y confianza en afecciones privadas, se vió despojar por la muerte de toda afección y de toda fuerza.

Enrique III se veía cruelmente herido por la desgracia, pues todo cuanto amaba habia desaparecido de su lado: despues de Schomberg, de Quelus y Mangiron, muertos en desafío por Livarot y Autraguet, habia asesinado Mr. de Mayenne á Saint-Megrien, y estas llagas permanecían abiertas y destilando sangre en el corazón del Rey... Por esta causa el afecto que pro-

cuantiosas sumas de dinero; pero lo mas terrible es el modo con que asesinan por saciar resentimientos y su sed de venganza.

Refiérese hoy como cierto que al pasar los facciosos por Ayguaviva preguntaron por un colono, al que, habiéndoseles contestado, hallarse ocupado en los trabajos del campo, le mandaron llamar, y que tan luego como se presentó, sin decirle palabra alguna, le mataron despiadadamente, disparándole un tiro que le dejó cadáver.

Si este hecho es cierto, como no dudo, es de esperar que cooperará á que los pueblos, conociendo por fin sus verdaderos intereses, se levanten de una vez y acaben con tal canalla.

Hoy ha llegado á esta villa, procedente de Cervera y acompañado de una pequeña columna del regimiento de la Princesa, el Excmo. Sr. general D. Fernando Cotoner, quien se dice pasa á Mallorca á tomar posesion de su nuevo destino.

Esta tarde se ha presentado un faccioso con arma y canana: ignora á qué gavilla pertenecía. (Fom.)

Barcelona 24 de Junio.

El alcalde de Villanueva y Geltrú tuvo noticia el dia 25 de que tres facciosos estaban escondidos en la casa de campo llamada Saró, de aquel término, para sorprender á su dueño Don Antonio Miró, que acostumbraba á ir todas las tardes á ella. Este, aunque ofreció no ir en dicho dia, cometió la imprudencia de hacerlo, y los latro-facciosos se apoderaron de él, llevándole consigo.

Avisado el oficial de aquel destacamento de carabineros, salió inmediatamente con siete hombres, logrando darles alcance despues de sufrir algun trabucazo, y echándose sobre ellos pudieron obligarles á abandonar su presa y conseguir la captura de uno de los facciosos, llamado Pablo Urgel, vecino de Calafell, casado, de edad 52 años: los otros dos buyeron por entre los despenaderos que hay hácia aquella parte. (Id.)

## MADRID 29 DE JUNIO.

### PINTORES CELEBRES ESPAÑOLES.

#### EL MUDO.

Este hombre es uno de los testimonios mas brillantes del poder de los instintos naturales y de su superioridad constante sobre los efectos de la educacion. Si el retórico romano dijo que se nacia poeta, el mudo ha probado tambien que se nace pintor. Privado de los medios de comunicacion con los demas hombres, reducido á su sola organizacion intelectual, y contrariado por todas las circunstancias que le rodeaban, cumplió su destino brillante con solo dejarse llevar de su inclinacion.

Juan Fernandez Navarrete nació en Logroño hácia 1526. A los tres años le privó del oido una enfermedad aguda; y como los sordos de nacimiento no pueden oír ni aprender, no supo hablar. En aquella época aun no se habia dedicado á la educacion de los sordo-mudos el monje español fray Pedro de Ponce (1), que precedió tanto tiempo al abate de l'Épee. Mientras que Juanito fue niño, nadie se ocupó siquiera del pensamiento de enseñarle nada; pero bien pronto reveló su vocacion, porque continuamente se le veia ocupado en pintar todo lo que veia, sirviéndole un carbon de pincel y de tela las paredes. De tal modo se manifestaban su inteligencia y su talento en aquellos informes bosquejos, que su padre se decidió á llevarle á un convento de Gerónimos, llamado de la Estrella, poco distante de la ciudad, donde habia un monje que se ocupaba un poco de pintura. Aquel monje se aficionó al Mudo, enseñándole los primeros elementos del arte; pero viendo que su discípulo hacia tales progresos que dejaba muy atrás al maestro, comprometió á sus padres á que le enviasen á Italia.

Electivamente, el Mudo, cuya familia era bastante acomodada, partió al país de las artes. Visitó á Roma, á Nápoles, á Florencia, á Milan y á Venecia. En todas partes se detuvo; visitó los é todos de los mejores maestros, fijándose por último en el Ticiano, de quien se hizo discípulo asiduo. Lo menos que estuvo en Roma fueron 20 años; y aunque no se puede citar

(1) Un monge benedictino del convento de Oña, llamado fray Pedro de Ponce encontró en 1570 el medio de instruir á los dos hermanos y á la hermana del condestable, que nacieron sordo-mudos.

sesaba á sus nuevos favoritos d'Épernon y Joyeuse era semejante al que un padre, privado de sus mejores hijos, dedica á los que le quedan; al mismo tiempo que conoce sus defectos, los ama, los contenta y los guarda con solicitud afan para que la despiadada muerte no se cebe en ellos.

Habia colmado de riquezas á d'Épernon, y sin embargo no le amaba mas que por capricho, y en ciertos momentos le aborrecia. Catalina entonces, á fuer de implacable consejera, en cuya mente brillaba á todas horas un pensamiento fijo como la luz de la lámpara que alumbraba el tabernáculo; Catalina, que nunca habia sentido ternura por nadie, ni aun en los alegres dias de su juventud, se apoyaba en la opinion pública para combatir las opiniones del Rey.

Por cierto que al ver la maña que d'Épernon se daba para dejar exhausto el tesoro, con objeto de convertir en ducado la posesion de Lavallite y hacer de ella una morada régia, no hubiera dicho la Reina madre á su hijo:

—Odiad, señor, á esos hombres que no os aman, ó lo que es lo peor, que únicamente os aman por egoismo.

Pero no bien se frunció el ceño del Rey, apenas le oía acusar á d'Épernon de avaricia ó de cobardía, cuando allí estaba ella armada con el tremendo voto que resumia todas las quejas del pueblo y de la autoridad Real contra el favorito, quejas que abundaban mas la huella del aborrecimiento del Monarca.

D'Épernon, gascon á medias, habia sabido apreciar en su valor la debilidad de Enrique: sabia ocultar perfectamente su ambicion, vaga hasta entonces, y de cuyo objeto ni aun él mismo habia podido darse cuenta, aunque su avaricia era la brújula que consultaba siempre para dirigirse hácia el lejano y desconocido mundo que le encubrian aun los horizontes del porvenir, y al cual se proponia llegar á fuerza de amontonar riquezas.

Si por fortuna se encontraba el tesoro medianamente abaste-

obra ninguna de importancia que hubiese hecho en sus viajes, es sin embargo indudable que gozaba entre los artistas de Italia de gran reputacion, aumentada sin duda por la circunstancia de su enfermedad. El nombre del Mudo llegó á España; y Felipe II, que estaba principiando á decorar el Escorial, envió á llamar de los primeros al ya célebre discípulo del Ticiano, quien al momento marchó á Madrid; entonces tenia lo menos 40 años. Una cédula Real de 6 de Marzo de 1568 le nombró pintor del Rey con 200 ducados anuales, ademas del precio de sus obras. Para muestra de su habilidad llevó un cuadro del *Bautismo de Jesus*, que gustó mucho al Rey, y que se conservó mucho tiempo en la celda del prior del Escorial.

Apenas habia principiado el Mudo sus trabajos pintando los profetas y un *Calvario* en gris para ciertas partes del monumento, cuando una grave enfermedad le obligó á ir á tomar los aires á su país natal. Cerca de tres años estuvo en Logroño con licencia, recibiendo en todo este tiempo su sueldo como pintor del Rey.

En Marzo de 1571 volvió al Escorial, llevando los cuatro grandes cuadros que se le habian encargado, por los que le dieron 500 ducados. Eran una *Asuncion*, un *Martirio de Santiago el Mayor*, un *San Felipe* y un *San Gerónimo*. Créese que en el primero retrató en la Virgen á su madre Doña Catalina Jimenez, que habia sido muy bella; tambien puso á su padre entre los apóstoles del primer término. Despues de haber colocado en su sitio aquel cuadro, el Mudo, que era muy severo consigo mismo, quiso romperle, porque encontraba defectuoso el grupo principal, y á la Virgen muy cerca de los ángeles. Pero Felipe II protegió la obra contra su propio autor, como hizo Augustin con Virgilio.

Se cuenta, á propósito del *martirio de Santiago*, que queriendo vengarse el Mudo de Santoyo, secretario del Rey, ario al verdugo todas sus facciones, y que tambien tuvo que proteger Felipe aquella obra contra el resentimiento de su secretario. Pero el padre Sigüenza, que ha hablado mucho del Mudo en su *Historia de la orden de San Gerónimo*, y que entonces habitaba en el Escorial, afirma que la cara fea y estrambótica del verdugo de Santiago es la de un artesano de Logroño.

Aquellos cuatro cuadros fueron colocados en la sacristía del convento, encargándose al Mudo otros cuatro de la misma dimension para la sacristía del colegio, á saber: *la Natividad*, *el Cristo en la columna*, *la Santa familia* y *San Juan escribiendo el Apocalipsis en la isla de Patmos*. Estas composiciones, pintadas en Madrid, fueron presentadas en el Escorial el 19 de Noviembre de 1575, habiéndose pagado al Mudo 800 ducados.

El conjunto de aquellos ocho cuadros parecidos formaba la obra capital del pintor. Pero fue destruida en un incendio que devoró tres cuadros, el de *la Asuncion*, *el San Felipe* y *el San Juan*. Los otros cinco que se salvaron fueron colocados despues en el claustro principal del monasterio. Ademas de su incontestable mérito son notables por alguna circunstancia particular. Asi pues *el martirio de Santiago* y *el San Gerónimo* estan hechos con un minucioso, acabado que forma como una primera manera de que el Mudo se separó en las otras composiciones. *El Cristo en la columna*, visto de frente, es una cabeza admirable, cuya duizura y belleza contrastan admirablemente con la innoble fealdad de los villanos que se preparan á azotarle. En *la Santa familia* son tambien las cabezas muy hermosas y muy expresivas; pero por un extraño capricho puso el pintor en el primer término del cuadro en una parte una perdiz y en la otra un perro y un gato que se disputan un hueso con tan cómicas contorsiones que no se puede mirarlos sin reír. En fin en *la Natividad* se empeñó el Mudo en vencer una dificultad formidable; empeñose pues en iluminar su cuadro con tres luces; la que sale del Santo Niño, la que baja de la gloria y se extiende por toda la composicion; y por último la que despiende una antorcha que tiene San José en la mano. El grupo de los pastores es lo mejor del cuadro. Se cuenta que no cansándose de admirarlos el célebre pintor florentino Peregrino Tibaldi, no dejaba de decir lleno de entusiasmo: *Oh gli belli pastori!* Esta exclamacion dió el nombre al cuadro que se llama de los *hermosos pastores*, como mas tarde la exclamacion de Lucas Giordano. *Esta es la teología de la pintura!* Sirvió para dar nombre al último cuadro de Velazquez.

En 1576 pintó el Mudo su famoso cuadro de *Abraham y los tres ángeles*, por el que le dieron la considerable cantidad de 500 ducados. En el mes de Agosto del mismo año hizo con el prior, el inspector y tesorero del Escorial un contrato singular, cuyo original se conserva en los archivos del monasterio. Por este contrato se le encomendaban 32 cuadros, que se obligaba á entregar en cuatro años. Veinte y siete debian tener siete pies y medio de alto y siete y cuarto de ancho, y los otros cinco trece pies de alto y nueve de ancho. En el contrato se tocaron minuciosamente todos los pormenores del encargo; por

cido, al punto aparecia d'Épernon con los brazos en jarras y el semblante risueño; si el tesoro estaba vacío, alejábale desdenosamente frunciendo el gesto, y se encerraba en su palacio ó en alguno de sus castillos, lamentándose de su miseria, hasta que volvía á dominar la debilidad del Rey, arrancándole nuevas concesiones.

En su concepto era un oficio como otro cualquiera el favoritismo, oficio de que sacaba con la mayor habilidad todo el provecho posible. Por lo pronto jamas concedia á Enrique el menor respiro respecto al pago de vencimientos aprobados de antemano; y mas tarde, esto es, despues de convertirse en cortesano, despues que el viento caprichoso del favor y de la fortuna le aseguraron suficientes rentas para afirmar su cabeza gascona, consistió en tomar parte en los negocios, ó lo que es igual, cooperó eficazmente á la entrada de unos fondos que debian ser presa de su ambicion desmedida.

Bien conocia que esta necesidad le obligaba á convertirse de cortesano perezoso, que es el mejor de todos los estados, en cortesano activo, que es la peor de todas las condiciones; y entonces fue cuando envió los fáciles entretenimientos de Quelus, de Schember y de Mangiron, quienes nunca se habian dedicado á asuntos públicos ni privados, y sin embargo sabian cambiar fácilmente el favor en dinero, y el dinero en placeres. Pero los tiempos no eran iguales: el siglo del hierro habia sucedido al siglo de oro, el dinero no andaba tan abundante como en otros tiempos, y era preciso buscarlo, era preciso extraerlo de las venas del pueblo, como de una mina harto explotada. D'Épernon se resignó abanzándose como lobo hambriento á los enmarañados laberintos de la administracion, destruyéndolo todo en su carrera, y apresurándose á adquirir sin hacer caso de las maldiciones que los malcontentos le dirigian, cuando llegaba á sus oidos el confuso sonido de los escudos de oro.

El rápido é incompleto bosquejo que anteriormente hemos

ejemplo, las telas debian ser de un solo pedazo, sin costura; el trabajo seria todo de mano de Juan Fernandez Navarrete; debia ejecutarse, ó en el convento, ó en Madrid, ó en Logroño; las figuras deberian tener hasta seis pies y un cuarto de alto; si se repetia el mismo santo muchas veces en los cuadros, deberia tener siempre el mismo rostro y el mismo traje; el pintor no permitiría en sus cuadros ni perros, ni gatos, ni figuras deshonestas &c. Firmaron este contrato, no solo el Mudo, que habia aprendido á leer, á escribir y á jugar á los naipes, y que tenia una instruccion nada comun en historia y en mitología, sino tambien un tal Francisco de la Peña, con quien hablaba por señas y le servia de intérprete.

El Mudo no pudo concluir tan vasto encargo: pintó únicamente en los años 1577 y 1578 los ocho primeros cuadros que representan de dos en dos los apóstoles, los evangelistas, San Pablo y San Bernabé. Los otros 24 fueron acabados en los años siguientes por Alonso Sanchez Coello y Luis de Caravajal. El Mudo, cuya salud habia sido siempre muy delicada, y quien entonces estaba atacado de una obstruccion del estómago, tuvo necesidad de hacer algunos cortos viajes para encontrar algun alivio á sus dolencias. En fin, el 28 de Marzo de 1579 fue á morir á Toledo á casa de su amigo Nicolas de Vergara. Entonces tenia unos 52 años y medio.

Su testamento, escrito de su mano, fue una especie de enigma que no se pudo explicar sino despues de un examen judicial y en virtud de los testimonios de sus amigos. Hé aqui literalmente el testamento:

Jesus, nuestra Señora.  
Ejecutor testamentario, Nicolas de Vergara.  
Alma, pobres, 200 ducados.  
Hermano huérfano, 200 ducados: pobres.  
Hija religiosa, 600 ducados.  
Estrella, hermanos, 500 ducados: misa.  
María Fernandez, 100 ducados.  
Padre, misa, 200 ducados.  
Ayuda de cámara, 40 ducados.

Juan Fernandez.

La explicacion que resultó del examen judicial fue la siguiente: El testador invoca á Jesus y á María, y nombra testamentario á su amigo. En la tercera linea quiso decir que se gastasen 200 ducados en su entierro, oficio de difuntos y pobres. En la cuarta que se diesen á su hermano Fr. Bautista Fernandez, fraile franciscano, y durante su vida la renta de 200 ducados que en segunda se distribuirian entre los pobres. La quinta que se pudiese en un convento con una dote de 600 ducados á una hija natural, todavia niña, que tenia en Segovia. La sexta que se diesen 500 ducados al convento de la Estrella con la condicion de que los monjes fundarian para siempre una misa diaria por su alma. La séptima que se diesen 100 ducados á una parienta suya, llamada María Fernandez, casada con Agustin Perez, labrador de Logroño. La octava que se diesen á la parroquia de nuestra Señora de la Redonda, en Logroño, donde estaba enterrado su padre, y donde tenia una capilla, 200 ducados para fundar una misa conmemorativa. En fin, la novena que se diesen á su criado á Adán Mimoso 40 ducados. La madre del mudo hizo transportar y depositar sus huesos en el convento de la Estrella, donde habia recibido las primeras lecciones de pintura.

El Mudo fue excelente por el dibujo y por el colorido, por el orden y por la expresion; diósele con voz unánime el nombre de *Ticiano español*, no solo por haber sido el discípulo mas querido de aquel maestro, cuyo gusto imitó, sino porque igualó, si no en el número, al menos en el mérito de sus obras, al inmortal viejo de Cadora.

Se han conservado dos composiciones que el inmortal Lope de Vega hizo en alabanza del Mudo. Una de ellas dice asi:

No quiso el cielo que hablase  
porque con mi entendimiento  
diese mayor sentimiento  
á las cosas que pintase,  
y tanta vida les di  
con el pincel singular,  
que como no pude hablar,  
hice que hablasen por mí.

Ha habido ademas otros dos pintores mudos, llevando ambos el apodo del Mudo. Uno se llamaba Diego Lopez; el otro, no ha sido conocido mas que bajo el nombre de Pedro el Mudo. Este último tenia mérito, y dejó algunas obras distinguidas, sin que sin embargo pudiesen atribuirse al *ilustre Mudo de Logroño*.

trazado del carácter de Joyeuse puede demostrar al lector la diferencia que mediaba entre los dos favoritos que dividian entre sí, no diremos la amistad, sino aquella grande porcion de influencia que Enrique concedia siempre sobre la Francia y sobre su propio carácter á los que le rodeaban. Joyeuse, naturalmente y sin formar el menor cálculo, habia seguido las huellas y adoptado la tradicion de Quelus, de Schomberg, de Mangiron y de Saint-Mégrin; amaba al Rey y se dejaba querer de él, pero los extraños rumores que habian circulado acerca de la amistad que al Rey inspiraban los predecesores de Joyeuse facian sepultados con el mismo afecto, porque ninguna mancha infamante desdoraba el cariño casi paternal que Enrique profesaba á Joyeuse. Oriundo de una familia ilustre y honrada, respetaba en público la autoridad Real, y nunca traspasaba su familiaridad los limites debidos. En la vida moral interior Joyeuse era un verdadero amigo de Enrique, pero pocas veces se le presentaba la ocasion de probarlo. Ana era joven, de carácter arrebatado, enamorado, y egoista cuando se trataba amores; para él no era bastante el deber su felicidad al Rey, el hacer remontar la dicha que gozaba á su curso natural; lo que queria era ser en efecto venturoso de cualquiera manera que lo fuese. Valiente, apuesto, rico, brillaba con estas tres ventajas que forman una aureola de amor para los jóvenes; la naturaleza habia hecho demasiado en favor de Joyeuse, y Enrique la maldecia muchas veces, porque á él, á pesar de ser Rey, le habia dejado tan poco que hacer en obsequio de su amigo.

Conocia perfectamente el Rey á sus dos favoritos, y tal vez los amaba por el contraste que le ofrecian, porque bajo aquella apariencia excéptica y supersticiosa que llegaba á dominarle, ocultaba un fondo de filosofía, que sin la presencia de Catalina se hubiera ido desarrollando en un sentido notoriamente útil para sus pueblos.

(Se continuará.)

Extracto de una memoria de Brunner, presentada á la academia de ciencias de Berlin en Junio último, sobre las variaciones de cohesion que por efecto del calor presentan los líquidos.

Las consideraciones teóricas, así como las investigaciones experimentales, tienen demostrado que la altura que en los espacios capilares suben los líquidos sobre el nivel determinado por el equilibrio hidrostático, depende solo de la cohesion y de la pesantez, cuya idea la emitió ya en el siglo XVII Montanari en sus *Pensieri fisico matematici*, opinando tambien que la altura capilar pudiera servir de medida de la cohesion.

En cuanto al cambio procedente de la temperatura, sentaron Laplace y Poisson la ley de que á distintas temperaturas es la altura capilar directamente proporcional á la densidad. Los citados sabios no partieron de indagaciones experimentales, sino de consideraciones teóricas sobre la fuerza molecular. Las experiencias de Aehard y de Emmet, anteriores á los trabajos de los dos géometras mencionados, no presentan ni con mucho suficiente exactitud para tomarlas en consideracion, y las precisas de Gay-Lussac son poquísimas por desgracia, y las hizo á temperaturas muy próximas entre sí para decidir acerca de la perfeccion ó imperfeccion de la indicada ley teórica. Se han hecho luego otras varias observaciones como las de Buys Ballot, Artur, Becquerell, Phankenheim y Sondhaus, distinguiéndose las de los dos últimos por su exactitud; sin embargo se nota todavía la necesidad de emprender nuevos trabajos en la materia, apoyándose en ciertas consideraciones teóricas.

Mientras que Brunner estaba ocupándose en investigaciones de esta clase, publicó Hagen su interesante memoria sobre la superficie de los líquidos, en la cual anunció que un ligero cambio de temperatura y aun enfriamiento hasta el punto de congelacion no influyen sensiblemente en el fenómeno de la capilaridad. Este aserto motivó que Brunner prosiguiese sus experiencias con singular esmero. No se valió Hagen de tubos capilares, sino de observar la subida del líquido, entre dos chapas verticales y paralelas de latón; pero Brunner sí los usó, atendiendo á que se puede medir con mas precision el radio de tubos calibrados que la distancia entre chapas, y á que los líquidos mojan mas fácilmente las paredes de un tubo. Verificó sus experiencias de la manera siguiente:

Puso el líquido en un vaso cilíndrico metido en un baño de aceite, á fin de que la parte de aquel que subiese en el tubo capilar tomara la misma temperatura que el líquido exterior. Para medir la altura de la columna líquida, dispuso junto á la superficie del líquido exterior una escala de cristal que tocaba á una punta de acero. Con un catetómetro miraba al punto mas elevado de la columna líquida levantada en el tubo capilar, luego á la escala de cristal salida fuera del líquido, y despues de cesar de estar en contacto con el agua la punta de acero; la diferencia de las indicaciones del catetómetro daba el tanto de la elevacion del líquido en el tubo capilar sobre el nivel.

Hizo experiencias con agua, eter y aceite de olivas. En los tres líquidos se observó que subiendo la temperatura, bajaba la altura capilar, y que esta bajada era mayor que la correspondiente á la ley de proporcionalidad con la densidad que dieron Laplace y Poisson; en el agua v. g. disminuye 1/50 la densidad de 0.º á 70.º, al paso que con esta misma diferencia de temperatura mengua 1/6 la altura capilar. Al parecer no es proporcional á la densidad la disminucion de la altura capilar en virtud de la elevacion de temperatura, sino al incremento de esta. Partiendo de aquí, somete Brunner sus experiencias al método de la suma de los menores cuadrados, y saca perfectamente comprobada la ley; así es que calcula la altura  $\frac{h}{t}$  á que un cilindro líquido sube en un tubo capilar de 1<sup>mm</sup> de diámetro á cualesquier temperaturas por la siguiente fórmula:

Para el agua.....  $\frac{h}{t} = 15,53215 - 0,028659 t$

El eter.....  $\frac{h}{t} = 5,5556 - 0,028012 t$

El aceite.....  $\frac{h}{t} = 7,4640 - 0,010486 t$

Dice  $t$  la temperatura centígrada.

Todas las observaciones de Brunner confirman evidentemente que no está la capilaridad en razon directa con la densidad, sino en inversa de la disminucion de la temperatura cuando esta es baja. Así resulta de 200 hechas entre 0.º y 8.º, viéndose que la anomalía que entre 0.º y 4.º presenta el agua no influye nada en la cohesion, y que partiendo de 0.º mengua esta á medida que crece la temperatura.

Se puede pues sentar que el calor influye diferentemente en la cohesion que la densidad.

Si se mira la cohesion como funcion de la atraccion molecular y de una repulsion, no cabe admitirse que el calor modifique la fuerza de atraccion, pues no se reconoce semejante influencia. La idea de Laplace y de Poisson de ser funcion de la densidad la atraccion molecular es naturalísima. Pero al suponer Poisson que se puede despreciar lo que el calor altere la fuerza molecular, se pone en contradiccion con la experiencia. En su misma obra cita ejemplos que prueban lo poco que su fórmula concuerda con los cambios que en virtud de la temperatura experimenta la altura capilar. En su *Nueva teoría de la accion capilar* se propone reducir á la temperatura de 8.º 5 una observacion hecha por Gay-Lussac á 16.º entre planos paralelos, á fin de compararla con observaciones hechas en tubos capilares, y al efecto aplica su ley del cambio de la cohesion proporcional á la densidad; saca una magnitud que discorda, como era de esperar, de las obtenidas á temperatura mas baja, llegando la diferencia hasta 0<sup>mm</sup>, 5, la cual atribuye Poisson á errores de observacion, cuando no llegan á ellos las exactísimas experiencias de Gay-Lussac.

Aunque no sea este lugar oportuno, dice Brunner por conclusion, de extenderse en las especulaciones teóricas á que semejantes trabajos experimentales pudieran llevar, podrá decirse demuestran que dista de estar ventilada ni resuelta la cuestion teórica de los fenómenos capilares por la teoría de la accion capilar ni por la *Nueva teoría*.

FISCALIA DE IMPRENTA.

Turno de periódicos establecido entre los promotores fiscales de esta corte, y que ha de observarse para la revision en el próximo mes de Julio.

Periódicos existentes.

- Núm. 1º Herald y Español, Sr. fiscal Mendez.
- 2º Gaceta y La Prensa, Sr. fiscal Cortés y Llanos.

- 3º Católico y Faro, Sr. fiscal Cárdenas.
- 4º Eco del Comercio y Esperanza, Sr. fiscal Madrazo.
- 5º Popular, Clamor Público, y el Correo, Sr. fiscal Sota.
- 6º Union y Espectador, Sr. fiscal Valdelomar y Pineda.

Madrid 28 de Junio de 1847.—Licenciado, Mendez.

VARIEDADES.

Los romanos de nuestros dias, así como los de otros tiempos, son los hombres mas entusiastas por las artes, aun por el arte coreográfico. El baile, cuando la gracia y la esbeltez de las que lo ejecutan estan en armonía con la idealidad de los afectos que representa, es uno de los medios mas á propósito para excitar el entusiasmo; y como todas estas circunstancias se reúnen en tan alto grado en la Fanny, ha rayado en frenesí el sentimiento producido por la áerea sílfide en Roma. Formóse una suscripcion á su favor, y ha dado por resultado la reunion de 12,000 francos, que se han invertido en una corona de oro que los romanos querian ofrecer al objeto de su idolatría. Pero recordaron despues que en el Quirinal habia un hombre á quien deseaban consultar, y fueron en su busca y le dijeron.

—Deseamos, Santo Padre, regalar esta corona de oro á la Fanny Essler, si no es esto desagradable á vuestra Santidad.

—Si esto os divierte, respondió el Santo Padre, riendo, dad la corona á quien quereis; pero me parece muy poco lógica vuestra idea.

—¿Por qué? Preguntaron al buen Pio IX los entusiastas.

—Porque hasta ahora he creído siempre que las coronas se han hecho para la cabeza y no para los pies.

No obstante la justa observacion del Papa, los romanos llevaron la corona á la Fanny Essler. Pero el mismo dia enviaron á Pio IX mil escudos para sus pobres.

El 14 de Junio, aniversario de la batalla de Marengo, se ha inaugurado la colocacion de una estatua colosal de Napoleon sobre el campo mismo en que tuvo lugar esta gran batalla.

Este pensamiento es debido á Mr. Juan Antonio de Delavo, de Alejandria; tan admirador apasionado del Emperador como ardiente patriota. Mr. Delavo habia concebido hace muchos años este proyecto, tanto para eternizar la memoria del Emperador, como para celebrar el dia en que libertó á la Italia de los austriacos. Despues de haberse hecho dueño del campo de Marengo, hizo restaurar la cabaña en que Napoleon habia descansado y escrito al Emperador de Austria. En ella han sido recogidos con el mayor esmero todos los restos de armas y demas hallados sobre el campo de batalla, que han sido colocados en forma de trofeos, y son objeto de un culto particular. Un rico y gracioso jardin rodea esta habitacion inmortalizada por las armas de la República francesa.

AVISOS.

SOCIEDAD MEDICA GENERAL DE SOCORROS MUTUCS.

En la junta general de socios, celebrada en 28 de este mes de Junio, se declaró el dividendo correspondiente al segundo semestre de 1846; y la comision central, en cumplimiento de lo prevenido en los estatutos, ha acordado que el pago del citado dividendo se verifique desde el dia 1º del próximo mes de Julio de 1847, con término de tres meses, que concluirán á las doce de la noche del dia 30 de Setiembre de este año; lo que se hace saber á todos los socios que hubieren pagado la cuarta parte de cuota de entrada hasta fin de dicho segundo semestre de 1846, que son los comprendidos en el expresado dividendo, para que, segun lo mandado en el art. 82 de los estatutos, acudan á hacer el pago de lo que les toque en el mismo por sus respectivas acciones dentro del término de los tres meses referidos; en la inteligencia de que no pagando antes de concluirse dicho término, perderán todo derecho á la pension y dejarán de pertenecer á la sociedad, conforme á lo dispuesto en los estatutos. — José Ramon Villalba, secretario general. 1

La persona en cuyo poder obren los privilegios originales de los juro pertenecientes al hospital de San Cosme y San Damian de la ciudad de Ronda, se servirá entregarlos á D. José Mariano Rodriguez, en Málaga, ó al administrador del mismo hospital D. Francisco Troyano, residente en dicha ciudad de Ronda. 1

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 27 de Junio de 1847.

Rs. vn. Mrs.

Han ingresado en este dia, depositados por 817 individuos, de los cuales los 39 han sido nuevos imponentes. 48,645  
Se han devuelto, á solicitud de 42 interesados. 46,721. 21

El director de semana, Diego del Rio.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 28 de Junio á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el Gran Libro al 4 por 100, 17 1/4.  
Títulos al portador del 3 por 100, 29 7/8.  
Cupones no llamados á capitalizar, 15.  
Acciones del Banco Español de San Fernando 140.

CAMBIOS.

Lóndres á 90 dias, 49 ds. 35 cs. pap. Paris, 5 fs. 23 cs.

Alicante, 1 1/8 din. b. Málaga, 1 b.  
Barcelona á pr. fs., 1 id. id. Santander, 1 1/2 id.  
Bilbao, 1 1/4 b. Santiago, 1 1/4 id.  
Cádiz, 1 3/4 id. Sevilla, 1 5/8 id.  
Coruña, 1 3/4 din. b. Valencia, 1 3/8 id.  
Granada, 3/4 id. id. Zaragoza, 1/4 din. id.  
Cescauto de letras á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Juzgado de primera instancia del Prado de Madrid.—En virtud de providencia del Sr. juez de primera instancia de esta capital, á instancia de D. Juan Bautista Rey, dada en incidente de la causa criminal que pende en su juzgado y escribanía del número de D. José Perez Martinez, se cita por el presente á todos los que se crean con derecho á cinco láminas de títulos de la deuda consolidada del 5 por 100 de 40,000 rs. cada una, señaladas con los números 2630, 3833, 12,587, 16,090 y 16,335, para que comparezcan á deducirlo en el juicio correspondiente ante el mismo Sr. juez y escribanía dentro de 30 dias, contados desde su publicacion en la Gaceta, previniéndoles que de no hacerlo en el término prefijado les parará perjuicio.

D. Francisco Cenzano, comendador de Isabel la Católica y juez de primera instancia de esta ciudad de Alcalá de Henares y su partido, que de ser así el infrascrito escribano da fe.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Pedro Cortés, celador que ha sido de P. y S. P. de este partido, para que en el término de 30 dias, contados desde la insercion de este anuncio en la Gaceta de Madrid, se presente en este juzgado á mostrarse parte y responder á los cargos que le resultan de la causa que se le sigue por prision arbitraria de Simon Saso; en inteligencia que si lo hiciere se le oirá en justicia, parándole en otro caso el perjuicio que haya lugar.

Dado en Alcalá de Henares y Junio 26 de 1847.—Francisco Cenzano.—Por mandado del Sr. juez, Jacinto Hermúa.

SUBASTAS.

En virtud de providencia del Excmo. Sr. capitán general de esta provincia se saca nuevamente á pública subasta una casa, sita en esta corte y su calle del Peñon, núm. 20 nuevo y 10 viejo, manzana 91, que tiene de sitio 1975 3/8 pies cuadrados superficiales, tasada en 24 de Enero de 1846 en la cantidad de 68,777 rs., á rebajar las cargas comunes que la afectan, y cuyas dos terceras partes ascienden á 45,851 rs. y 12 mrs. Y para su remate está señalado el dia 30 del corriente á las doce de su mañana en el referido juzgado, calle de la Concepcion Gerónima, frente á la loteria.

BIBLIOGRAFIA.

GALERIA DRAMATICA.—Coleccion de las mejores comedias de los teatros antiguo y moderno español y extranjero por los principales autores.

Un baile de candel, nuevo cuadro de costumbres andaluzas, por D. Eduardo Asquerino, representado en el teatro del Instituto, su precio 4 rs.

Dios mejora sus horas, comedia original en tres actos y en verso, por D. Luis Diaz de la Cruz, representada en el teatro del Principe, á 8 rs.

Dos hijas casaderas, comedia en un acto, arreglada á la escena española por D. Ramon de Navarrete, representada en el teatro del Principe, á 4 rs.

Se venden en las librerías de Cuesta, calle Mayor, y de Rios, en la calle de Carretas, frente á la Imprenta nacional.

Esta interesante coleccion comprende hasta el dia cerca de 600 títulos, de los que se han formado 122 tomos, 12 del teatro antiguo de Tirso de Molina, 74 del moderno español y 56 del extranjero.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho y media de la noche.

- 1º Sinfonía.
- 2º La aplaudida pieza cómica en un acto, titulada

LA PENA DEL TALION.

- 3º Manchegas nuevas jaleadas.
- 4º La graciosa pieza en un acto, titulada

LA VIUDA DE QUINCE AÑOS.

- 5º La rondña.
- 6º El juguete cómico en un acto, titulada

LA SOCIEDAD DE LOS TRECE.

- 7º Terminará el espectáculo con manchegas de la Cingara.

CRUZ. El sábado 3 de Julio se pondrá en escena la ópera del maestro Bellini, titulada

SONAMBULA,

en la cual tendrán el honor de presentarse por primera vez en el teatro las señoritas Doña Luisa Cocco y Doña María Albini: los Sres. Salas y Carrion tomarán parte en esta funcion en obsequio de dichas señoritas.

INSTITUTO. A las ocho y media de la noche.

Sinfonía.  
La comedia nueva titulada

EL DIABLO EN MADRID.

Intermedio de baile.  
Se dará fin con el chistoso cuadro de carácter gitano, titulado

EL TIO CONEJO METIENDO LA CARA EN BARRIO.

CIRCO. A las ocho y media de la noche.  
Habrá una funcion variada de ejercicios escogidos.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.